AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONA JURÍDICA

Funza, 21 octubre 2024

Yo, LUIS CARLOS MORA CELIS , Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12247240 expedida en Aipe Huila en mi condición de Presidente de la Junta Directiva de la empresa BIOPLUS MEDICAL CARE SAS con NIT No. 900302604-1 (en adelante la empresa), por medio del presente documento confiero AUTORIZACIÓN EXPRESA a la señora ROCIO MORA AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No1075541482 de Aipe Huila, en su calidad de Representante Legal de nuestra empresa, para que realice las siguientes actuaciones en nombre y representación de BIOPLUS MEDICAL CARE SAS.:

1. Presentar la oferta para el Proceso de Contratación No. IC-074-2024, cuyo objeto es " SUMINISTRO DE PAPEL TÉRMICO PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.".

2. Suscribir, perfeccionar y legalizar el contrato resultante en caso de que nuestra oferta sea seleccionada.

3. Ejecutar todos los actos necesarios para dar cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidos en los pliegos de condiciones del mencionado proceso de contratación.

La presente autorización se otorga en virtud de que las facultades conferidas a la señora ROCIO MORA AVENDAÑO como Representante Legal, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, están limitadas para comprometer a la sociedad en negocios cuya cuantía exceda los 3.000,00 SMMLV, siendo el presente proceso de un valor superior.

Esta autorización tiene vigencia desde la fecha de su expedición y hasta la finalización del Proceso de Contratación No. IC-074-2024, incluyendo la etapa de ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatarios.

FIRMA
LUIS CARLOS MORA CELIS
Cédula de Ciudadanía No. 12247240
En Calidad de Presidente de la Junta Directiva